BASES Y CONDICIONES - GAMBA HAZTE FAN: La Estacion Peggy Gou

- El concurso es organizado por HOBOKEN SRL, en más nombrados como los Organizadores.
- El concurso inicia el 30 de Octubre y finaliza el 15 de Noviembre de 2019. Se entregará como único premio al ganador: Entradas Vip para Peggy Gou en La Estación para ganador y un acompañante el domingo 17 de noviembre.
- El premio será entregado en la ciudad de Córdoba, sede Nueva Córdoba de Gamba Media (Obispo Oro 156).
- Para participar es necesario escuchar Gamba y responder en las redes de Gamba, la consigna del concurso pronunciada en el Aire de Gamba.
- Los participantes deben ser mayores de edad y contar con la documentación necesaria.
- Por el sólo hecho de concursar, todos los participantes aceptan las reglas de cada concurso. Las decisiones de los Organizadores sobre todos y cada uno de los aspectos del concurso serán definitivas e inapelables.
- La participación es libre y gratuita sin ninguna obligación de compra.
- Los ganadores autorizan expresamente a los Organizadores a difundir sus nombres e imágenes sin derecho a compensación alguna.
- No podrán participar de este entretenimiento los empleados de las empresas organizadoras como así tampoco los familiares directos de ellos.
- En casos excepcionales, los Organizadores se reservan el derecho a efectuar las modificaciones al presente reglamento que, a su mejor entender, considere conveniente para el éxito del entretenimiento, las que serán debidamente comunicadas al aire y publicadas en las redes de Gamba.
- La entrega de los premio se efectuará en Gamba Media, Obispo Oro 156, hasta la fecha misma del 15 de Noviembre de 2019 - Bajo ninguna circunstancia los Organizadores enviarán por correo el premio. El mismo deberá ser retirado personalmente por el ganador del concurso, quien deberá presentarse con su Documento Nacional de Identidad.